

MDN-VGSEDB-ICFE-DG-SI-GSU

Bogotá D.C., 25-07-2024



Al contestar cite Radicado I-2024-16336 Id: 121949
Folios: 3 Fecha: 2024-07-25 07:05:45
Anexos: 0
Remitente: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Destinatario: GRUPO MANTENIMIENTO BOGOTA

ANONIMO
anonimo@pqrsd.com

Asunto: Respuesta anónimo Id control 118915

Con toda atención, me permito dar respuesta al anónimo presentado con el numero ID 118915, en el cual expresa lo siguiente:

“CON TODA ATENCIÓN Y RESPETO ME DIRIJO A USTEDES CON EL FIN DE QUE NOS PUEDAN DAR SOLUCIÓN A UN INCONVENIENTE QUE SE VIENE PRESENTANDO EN EL EDIFICIO MORA EN EL SECTOR DE LAS CASAS FISCALES DE SUBFISCALES VALLEDUPAR CANTÓN LA POPA DONDE HACE MÁS DE UN AÑO EL SERVICIO DE AGUA ES DEPLORABLE LAS MOTO BOMBAS MANTIENEN EN MAL ESTADO O DESCOMPUESTAS , LLEVAMOS MÁS DE UNA SEMANA RECIBIENDO EL SERVICIO DE AGUA UNA HORA POR DÍA , SE TOMA CONTACTO CON EL SARGENTO ENCARGADO DE LAS CASAS FISCALES EL CUAL MANIFIESTA QUE INSTITUTO DE CASA FISCALES NUNCA ENVÍA REPUESTOS Y NO LE HACE EL MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE A LAS MOTOBOMBAS QUE SURTEN DE AGUA EL EDIFICIO , LOS SERVICIOS SE PAGAN A TIEMPO AL IGUAL QUE LOS ARRIENDOS NO ENTENDEMOS COMO SI ESTAMOS AL DÍA TENEMOS UN SERVICIO TAN PAUPERRIMO, Y NO ES CUESTIÓN DE ACUEDUCTO POR QUÉ EL TANQUE QUE SURTE LOS EDIFICIOS SIEMPRE TIENE AGUA , PERO LAS MOTOBOMBAS QUE SON DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES SIEMPRE MANTIENEN EN MAL ESTADO Y SIN MANTENIMIENTO LO QUE NOS DEJA A. LOS USUARIOS SIN EL SERVICIO DEL MISMO , PEDIMOS NOS SEA ESCUCHADA NUESTRA PETICIÓN NOS DEN UNA SOLUCIÓN MUCHAS GRACIA.”

El Instituto de Casas Fiscales del Ejército expresa lo siguiente:

Le pedimos disculpas por los inconvenientes ocasionados debido al mantenimiento de motobombas de la seccional de Valledupar.

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER668439

En respuesta a su solicitud, nos permitimos informarle que se han realizado los mantenimientos correspondientes a la seccional de Valledupar. A continuación, detallamos las fechas y acciones realizadas:

- El primer mantenimiento correctivo se realizó el día 11 de octubre de 2023 a la motobomba del edificio de Santa Bárbara.
- El segundo mantenimiento correctivo se llevó a cabo el día 24 de enero de 2024 a las motobombas del edificio de Chavarro.
- El tercer mantenimiento correctivo se efectuó el día 11 de abril de 2024 a las motobombas del edificio Mora.

Actualmente, estamos a la espera del cambio del hidroacumulador del edificio Mora, el cual es fundamental para suministrar de manera constante el fluido de agua al edificio.

Para cualquier consulta adicional, puede contactar con el administrador, SV Hernan Quimbayo, al número 3156253647, o en su defecto, con el señor Mayor Javier Patiño, oficial de mantenimiento del ICFE, al 3174312531

Agradecemos su comprensión y le pedimos estar atento/a futuras comunicaciones respecto al progreso y solución de esta situación.

Publíquese el presente documento en la página web de la entidad por el término de 5 días, considerándose notificada al finalizar el día siguiente a la des fijación.

Lo anterior de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de la Constitución Política, el artículo 13 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la ley 1755 de 2015 y demás normas concordantes, procede el Instituto de Casas Fiscales del Ejército - ICFE-, a dar respuesta dentro del término legal.

Cordialmente,



AGFR

Teniente coronel **SAMUEL GIOVANNY FONSECA RODRIGUEZ**
Director (E)
Instituto de Casas Fiscales del Ejército

[Signature]

Elaboró: MY. PATIÑO MORA JAVIER ENRIQUE
Jefe de Mantenimiento del ICFE

Revisó: PS. JHONNY BENAVIDES *[Signature]*
Asesor Jurídico ICFE

Instituto de Casas Fiscales del Ejército

Dirección: Carrera 11B No. 104 - 48, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: 6013162500 ext. 101-102-103-104

www.icfe.gov.co



SA-CER745418 SC-CER668439